

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9134** *Resolución de 27 de mayo de 2022, del Ayuntamiento de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 100, de 27 de mayo de 2022, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 94, de 19 de mayo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de oposición, en turno libre:

Seis plazas de Técnico/a Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, clase Superior, Subgrupo A1.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en la forma establecida en las bases.

Cádiz, 27 de mayo de 2022.—El Primer Teniente de Alcalde Delegado de Coordinación, Personal, Administración Electrónica, Redes, Comunicación, Transparencia, Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Tráfico, Demetrio Quiros Santos.